

NAUTICOD, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. y Sras. Accionistas de esta entidad para celebrar la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Icod de los Vinos, Playa San Marcos, Paseo Miramar nº 5, en 1ª convocatoria el día 14 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas y , en 2ª convocatoria, en su caso, el día siguiente 15 de diciembre de 2024, a la misma hora y con el siguiente:

Orden del día

- 1º.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
- 2º.-Acuerdo de Inscripción de la página web de la sociedad (www.nauticod.es) en el Registro Mercantil.
- 3º.-Informe de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022 y resolución que proceda sobre la aplicación de resultados.
- 4º.-Informe de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023 y resolución que proceda sobre la aplicación de resultados.
- 5º.-Cese y nombramiento de consejeros del Consejo de Administración, tras dimisión de miembros del Consejo de Administración.
- 6º.-Dación de cuenta de las obras ejecutadas y estado actual de las mismas, así como planteamiento de las necesarias.
- 7º.- Fijar el valor de los Títulos de la Sociedad, según el Artículo 21 de los Estatutos.
- 8º.- Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social y a disposición de los señores y señoras accionistas la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito.

En Icod de los Vinos, a 25 de octubre de 2024.